Guayaquil, 10 de Julio del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CEPROMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **10 de Enero del 2006**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.

- Cumplo en informar que en el campo administrativo se produjeron subrogaciones de personal de CEPROMAR S.A. traslando la antigüedad de sus beneficios sociales hacia las compañías FRIOPAC S.A. y CEPROFISH S.A.

- En el campo tributario se continúa cancelando las obligaciones y manteniendo los procesos para devolución de impuestos.

- La situación financiera al cierre del ejercicio se mantiene igual que los años anteriores con pasivos muy elevados, y en los últimos cuatro meses los niveles de producción se redujeron considerablemente como consecuencia de un anunciado cambio de accionistas.

- El resultado del ejercicio, a diferencia del año pasado, fue positivo, sin embargo es insuficiente para revertir las pérdidas acumuladas que mantiene la compañía. Se recomienda que la utilidad del ejercicio sea mantenida en la compañía.

- Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

- Para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que busque nuevos modelos de negocio con una estructura acorde a los niveles proyectados de venta, tomando en consideración el entorno país y mundial. Se recomienda tambien precautelar el flujo de caja para cumplir con los acreedores, entre ellos la administración tributaria y el Seguro Social.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

Fernando Guerrero Segura
GERENTE GENERAL
CEPROMAR S.A.